



DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA:

EXISTENTE	VALIDADES	PROPUESTA
	VALIDAD REGIONAL	
	VALIDAD PRIMARIA	
	VALIDAD LOCAL	
	PUENTE PROPUESTO	
	ADECUACIÓN VAL	

Referencia Artículo 24, fr. IV, del Reglamento de Construcción, CC 88

Referencia Artículo 24, fr. IV, del Reglamento de Construcción, CC 88

VALORES DE REFERENCIA DE PROYECTO DE PLANIFICACIÓN URBANA

GRUPOS DE ÁREA DE PROYECTO DE PLANIFICACIÓN URBANA

GRUPOS DE ÁREA DE PROYECTO DE PLANIFICACIÓN URBANA

NOTA:
A los Áreas Remanentes que llegaran a resultar una vez llevados a cabo los respectivos distribuciones viales previstos en este plano le será aplicable la normatividad que corresponde a los predios con los que colinda.

NOTA:
El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los lineamientos orientados por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).
En los límites con el Estado de Hidalgo, solo podrán darse estos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas asentamientos que se han reconocido mediante la ordenación administrativa sobre el territorio municipal, hasta tanto, la autoridad competente emita el título correspondiente.
El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate al otorgarse territorio.

Simbología Básica:

	Límite Estatal		Límite local		Curso de río
	Límite Municipal		Linea Eléctrica		Reserva de la Biosfera
	Trazo urbano		Canal		Zona de riesgo
	Validad regional		Desembocante		
	Validad primaria				

fecha: Julio, 2003. escala: 1:5,000

orientación:

localización:

Datos de aprobación y publicación

nombre del plano: **VIALIDADES Y RESTRICCIONES**

clave: **E-3A**



Plan Municipal de Desarrollo Urbano

San José del Rincón
Estado de México